



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00218358-UNC-ME#EF

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Prof. Dra. Carolina Bazán de la Asignatura Neurofisiología Aplicada a la Fonoaudiología, de la Carrera Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, en la que solicita la designación de Ayudantes Alumnos No Rentados;

CONSIDERANDO:

- Que el tribunal integrado por la Sra. Prof. Dra. Carolina Bazán y la Sra. Prof. Lic. Mariana Lucca, dictaminan el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso del día 28 de marzo de 2026;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

- El visto bueno de la Sra. Directora de la Escuela de Fonoaudiología;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar por concurso como Ayudantes Alumnos/as No Rentados/as para la Asignatura Neurofisiología Aplicada a la Fonoaudiología de la Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas, a los/as estudiantes que se mencionan a continuación, desde el 01-04-2026 y hasta el 31-03-2027:

- Melina Natalí Guillen Orosco - DNI 41.322.632
- Brenda Aparicio - DNI 46.479.775
- Ríos, Sofía - DNI 43.934.758
- Aguzzi Leonardo Emanuel - DNI 45.410.187
- Entraigas Amparo - DNI 46.320.430
- Heredia Gutierrez Martina Sofia - DNI 46.973.659
- Oviedo Lourdes - DNI 47.577.298
- Ferrari Agostina - DNI 46.808.500
- Fernández Sotelo Micaela - DNI 46.896.870
- Evelyn Salas - DNI 47.265.163

Artículo 2º: Registrar y comunicar.